



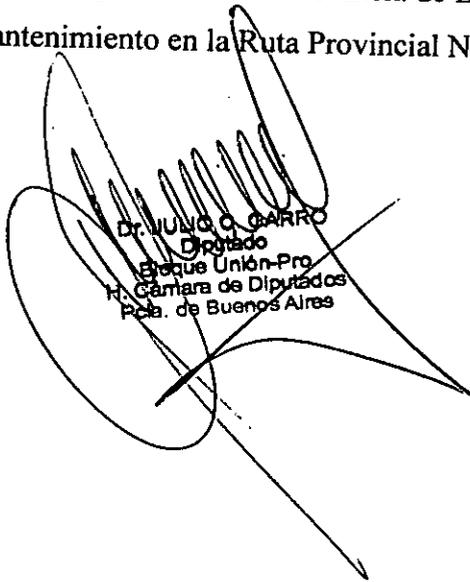
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

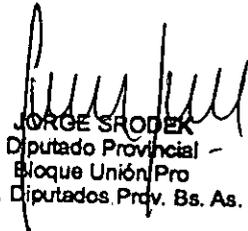
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires realice tareas urgentes de señalización y mantenimiento en la Ruta Provincial N° 51.


Dr. JULIO C. GARRO
Diputado
Bloque Unión-Pro
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires


JORGE SRODEK
Diputado Provincial -
Bloque Unión-Pro
H.C. Diputados Prdv. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

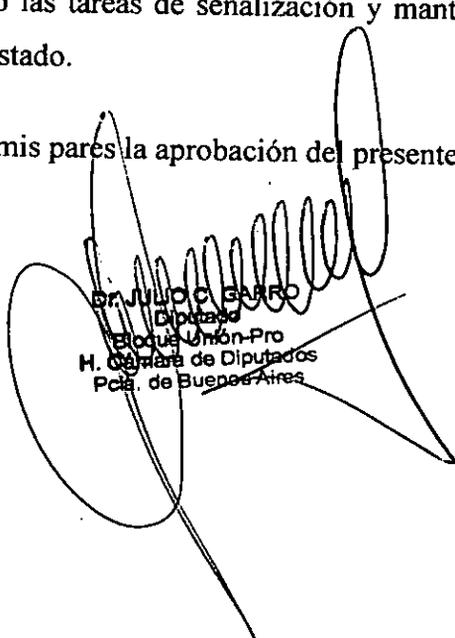
La Ruta Provincial N° 51 es una carretera de una longitud de 735 km asfaltados. La misma recorre de norte a sur la Provincia de Buenos Aires, naciendo en la Ciudad de Ramallo y finalizando en la ciudad de Bahía Blanca. Ambas ciudades de gran importancia por su actividad portuaria.

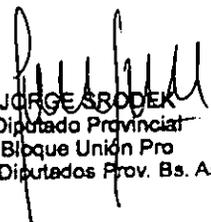
Esta vía tiene una enorme importancia para el desarrollo de la Provincia, ya que conecta dos significativos centros portuarios, como es el caso del puerto de Ramallo, que se especializa en la carga y descarga de productos e insumos siderúrgicos, y el Puerto Ingeniero White de Bahía Blanca, donde encontramos entre otras la Terminal de la empresa Bunge, con la capacidad de almacenaje alcanza las 191.600 toneladas, y posee una playa donde pueden ubicarse hasta 700 camiones.

En cuanto a la Ruta en si, se puede apreciar en el trazado de la misma la falta de mantenimiento, tanto en su señalización, como en su pavimento, encontrando en su recorrido multiplicidad de baches. Incluso, el pavimento se encuentra en tan malas condiciones, que en el caso del kilómetro 708 la cinta asfáltica cedió unos diez centímetros, debido a las intensas lluvias y anegamientos registrados. Por ultimo, es necesaria la realización inmediata de tareas de señalización en el tramo que va de Olavarría a Bahía Blanca la cual sufre de grandes deficiencias.

Se pretende la presente declaración instar al Poder Ejecutivo Provincial a que comience con gestiones para llevar a cabo las tareas de señalización y mantenimiento esenciales en los tramos que presentan peor estado.

Por lo estipulado, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


Sr. JULIO C. GARRO
Diputado
Bloque Unión-Pro
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires


JORGE S. BODEK
Diputado Provincial
Bloque Unión Pro
H.C. Diputados Prov. Bs. As.